SRS. INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Enrique Menoscal Vera, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, Contador Público Autorizado, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por los derechos que represento de la compañía **ANTIFIDIS S.A.**, la cual a su vez comparece en representación de la compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**, en su calidad de Gerente de la misma, ante usted muy respetuosamente comparezco y declaro:

Que la compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.** tiene la obligación legal de presentar ante la Superintendencia de Compañías la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta y Balances del año dos mil cuatro.

Que como requisito para proceder a dicha presentación en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el representante legal de la compañía debe declarar bajo juramento, que su representada no registra relación contractual alguna con el Estado o con instituciones del sector público.

Con tales antecedentes, **Enrique Menoscal Vera**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ANTIFIDIS S.A.**, y por los derechos que representa de la compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**, declaro bajo juramento que mi representada, la compañía **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**, no se desempeña como contratista del Estado o de institución pública alguna.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me suscribo.

p. INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.
RUC: 1790347737001
EXP: 7169-77
p. ANTIFIDIS S.A.
Enrique Menoscal Vera
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 AGO 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL

Guayaquil, junio del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de **INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2004:

1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2004.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo negativo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año se la compañía ha arrojado mayores pérdidas.
4. La compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede el reparto de las mismas entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para corregir las pérdidas producidas durante el presente año.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

p. ANTIFIDIS S.A.
Gerente
Enrique Menoscal Vera
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
11 AGO 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL